



PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
DE LA INGENIERIA DE ENTRE RIOS

Decreto Ley N° 1030/62 I.F. M:O:P: del 18 de junio de 1962
Miembro de la Coordinadora de Cajas de Previsión y
Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina

Deleg. Concep. del Uruguay: Alberdi 831
C.P. 3260 – Concep. Del Uruguay – Entre Ríos
Tel.: (03442) 427-686

Deleg. Gualeguaychú: Seguí 36
C.P. 2820 – Gualeguaychú – Entre Ríos

SEDE CENTRAL: Córdoba 67
C.P. 3100 – Paraná – Entre Ríos
Tel / Fax (0343) 431-1110
www.cajaprever.org.ar
E-mail: contacto@cajaprever.org.ar

CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA

____/____/20____

El Director de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos, **CERTIFICA** la Supervivencia de: Apellidos y Nombres (completos)

Fecha de Nacimiento ____/____/____ Tipo y N° de Documento _____,
con domicilio en calle _____ N° _____,
Piso: _____, Dpto.: _____ de la ciudad de _____ Provincia de _____

Se extiende el presente Certificado de Supervivencia al sólo efecto del cumplimiento de la Resolución del Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos N° 966/93.

Firma del Interesado

Firma del Director